



**Conferencia de las Naciones Unidas
sobre Comercio y Desarrollo**

Distr. general
29 de septiembre de 2023
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Comisión de Comercio y Desarrollo
**Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio,
Servicios y Desarrollo**
Décimo período de sesiones
Ginebra, 10 a 12 de julio de 2023

**Informe de la Reunión Multianual de Expertos
sobre Comercio, Servicios y Desarrollo acerca
de su décimo período de sesiones**

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 10 al 12 de julio de 2023



Índice

	<i>Página</i>
Introducción	3
I. Resumen de la Presidencia	3
A. Sesión plenaria de apertura	3
B. La contribución del comercio y los servicios al avance de la ciencia, la tecnología y la innovación para promover una transición justa a energías sostenibles	4
C. Sesión plenaria de clausura	10
II. Cuestiones de organización	11
A. Elección de la Mesa	11
B. Aprobación del programa y organización de los trabajos	11
C. Aprobación del informe de la reunión	11
Anexo	
Asistencia	12

Introducción

En el décimo período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo, celebrada del 10 al 12 de julio de 2023 en Ginebra, se mantuvieron debates centrados en la contribución del comercio y los servicios al avance de la ciencia, la tecnología y la innovación para promover una transición justa a energías sostenibles.

I. Resumen de la Presidencia

A. Sesión plenaria de apertura

1. En su declaración de apertura, la Secretaria General de la UNCTAD afirmó que la comunidad internacional estaba asistiendo a una aceleración sin precedentes del progreso tecnológico, que tenía el potencial de resolver algunos de los retos más acuciantes del momento. Al mismo tiempo, el mundo se enfrentaba a una inminente crisis climática, al aumento de las desigualdades económicas, a un creciente sobreendeudamiento, a la fragmentación de la cooperación internacional y a la pobreza energética. Debido al agravamiento de la crisis del costo de la vida y a la guerra de Ucrania, en 2022, por primera vez en décadas, se preveía un aumento del número de personas sin acceso a la energía moderna, sobre todo en los países menos adelantados. Era probable que alrededor de 75 millones de personas que habían accedido recientemente a la electricidad hubieran perdido la capacidad de pagarla, y 100 millones de personas podrían haber vuelto al uso de la biomasa tradicional para cocinar. En todo el mundo, más de 2.000 millones de personas, aproximadamente una de cada cuatro, seguían sufriendo pobreza energética. Era necesario adoptar medidas para garantizar que nadie se quedara atrás en la transición hacia un futuro energético más sostenible.

2. El comercio y los servicios eran fundamentales para esa transición, en su calidad de canales a través de los cuales fluían el conocimiento, la tecnología y la innovación de un país a otro. Ese flujo no era solo una transferencia, sino también un intercambio, un diálogo y una alianza.

3. A fin de que el comercio pudiera contribuir a su avance, la ciencia, la tecnología y la innovación debían integrarse en un marco internacional que facilitara la transferencia de tecnologías de energía renovable. La comunidad internacional debía esforzarse por eliminar las barreras al comercio que obstaculizaran la transmisión de servicios y tecnologías limpias. Además, el decidido apoyo de los países desarrollados al fomento de la capacidad y la transferencia de tecnología a los países en desarrollo fomentaría las alianzas mundiales y garantizaría soluciones energéticas sostenibles que fueran accesibles y asequibles para todos. Por ejemplo, la energía solar era una de las fuentes de energía más baratas de las que se disponía, pero solo era posible aprovecharla si se contaba con la tecnología necesaria y la financiación inicial para instalar paneles solares, lo que requería una gran inversión de capital.

4. El sector de los servicios debía evolucionar y dotarse de las competencias y conocimientos necesarios para apoyar y acelerar la transición energética. El desarrollo de fuentes de energía renovables, la modernización de las infraestructuras de red y la aplicación de medidas de eficiencia energética requerían servicios especializados. Por ejemplo, el establecimiento y la operación de redes eléctricas inteligentes, que incorporasen sensores digitales y sistemas de automatización y comunicación conectados mediante la "Internet de los objetos", permitiría la recopilación de datos sobre la demanda energética en tiempo real, reduciendo así el despilfarro. Según la Agencia Internacional de la Energía, el uso de esas tecnologías podía reducir hasta un 10 % el consumo total de energía en los edificios residenciales y comerciales para 2040.

5. Además, no se debía olvidar la importancia de una transición justa e inclusiva en el proceso de adopción de las nuevas tecnologías. A fin de abarcar las dimensiones sociales de esa transformación, era necesario garantizar que los trabajadores de los sectores energéticos

tradicionales se reciclaran e integraran en la emergente economía verde, así como que las comunidades vulnerables recibieran el apoyo que necesitaban.

6. Por último, había que cubrir los enormes déficits de inversión existentes, sobre todo en el Sur Global. La UNCTAD calculaba que los países en desarrollo se enfrentaban a un déficit de inversión de 2 billones de dólares anuales para llevar a cabo la transición energética, de un déficit total de financiación anual de 4 billones de dólares para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Desde que la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en 2015, esa brecha no había hecho más que aumentar, conforme se había ido fragmentando aún más la cooperación internacional. Sin embargo, las inversiones en energías renovables reportarían dividendos en forma de un aire más limpio, comunidades más sanas y una mayor resiliencia de la economía mundial. La reducción del déficit de inversión se justificaba desde los puntos de vista de la justicia, la paz y la economía.

B. La contribución del comercio y los servicios al avance de la ciencia, la tecnología y la innovación para promover una transición justa a energías sostenibles

(Tema 3 del programa)

7. El Director Interino de la División del Comercio Internacional y de los Productos Básicos de la UNCTAD presentó el tema, y examinó la interconexión entre el comercio, los servicios y la transición energética. La transición reduciría la emisión de gases de efecto invernadero, aumentaría la seguridad energética, gracias a la diversificación de las fuentes, reduciría los costes de la energía, y podría estimular el desarrollo de nuevas actividades económicas. Los datos de la Agencia Internacional de Energías Renovables mostraban que, a nivel mundial, la creación de empleo en el sector de las energías renovables había experimentado un crecimiento del 70 % entre 2012 y 2021. Los servicios habían contribuido en gran medida a la ejecución de proyectos de transición energética sobre el terreno. Entre estos servicios cabía mencionar los jurídicos, indispensables para la adquisición de emplazamientos y la celebración de acuerdos de compra de energía; los servicios financieros, que permitían conseguir la financiación; los servicios de ingeniería y construcción, que hacían posible la instalación de la red; y los servicios de mantenimiento, que aseguraban su funcionamiento, entre otros. Además, los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) eran vitales para digitalizar el sector energético. Algunos países en desarrollo podían toparse con obstáculos para acceder a servicios de gran calidad, fiables y asequibles que respaldasen su transición energética. Esos obstáculos podían deberse a la escasez de conocimientos y experiencia, así como a la insuficiencia de mano de obra calificada y de acceso a la financiación. El comercio podía minimizar los obstáculos mejorando el acceso a servicios de calidad y, en última instancia, la capacidad nacional de suministro de servicios. El comercio también podía ser un vehículo para la transferencia de tecnología, conocimientos y habilidades, para la atracción de inversiones y nuevas oportunidades de exportación -incluso a nivel intrarregional- y para una mayor cooperación entre los países a la hora de armonizar sus políticas comerciales y de transición energética. Esa armonización podía llevarse a cabo revisando el contenido de los acuerdos comerciales y de inversión, a fin de comprobar si sus estipulaciones podían modernizarse para ayudar a que el crecimiento del comercio y la inversión contribuyera a la transición energética, y viceversa.

Síntesis de los debates del 10 al 12 de julio de 2023

8. Algunos panelistas señalaron que los servicios eran fundamentales en las distintas fases de la cadena de valor de las energías renovables, desde la fase inicial de desarrollo hasta el desmantelamiento de las infraestructuras. Otro panelista afirmó que los servicios eran importantes para diseñar, construir y mantener nuevas instalaciones de energías renovables. Un ponente afirmó que el modelo de negocio de las empresas manufactureras proveedoras del sector energético había evolucionado con el tiempo. En ese momento, debido a la servificación del sector de las energías renovables, los fabricantes de equipos se veían a sí mismos como proveedores de servicios durante todo el ciclo vital de los proyectos y, tras la

venta de paneles solares, ofrecían también servicios de instalación y mantenimiento, entre otros.

9. Otro panelista afirmó que los servicios también eran importantes para la transición energética debido a otras transformaciones del sector energético. La descarbonización y digitalización del sector habían integrado cada vez más las distintas fuentes de energía que contribuían a la generación de electricidad. La gestión de la energía también estaba más descentralizada hacia los hogares y las comunidades locales. Esa descentralización había establecido un vínculo entre la escala local de gestión de la energía y la escala nacional e internacional. La integración de distintas fuentes de energía y diversos niveles de gestión exigía nuevos equipos y servicios. Entre los nuevos equipos se contaban los paneles solares, los generadores eólicos, las baterías y los vehículos eléctricos. Los servicios eran fundamentales para adaptar los equipos a las especificidades de un país o una región, como la disponibilidad de recursos naturales, la demanda energética y la cultura institucional.

10. Otro ponente afirmó que la transición energética podía ofrecer oportunidades de exportación a los países en desarrollo que tenían una ventaja comparativa en determinados sectores de servicios. Por ejemplo, las empresas podían crear centros de servicios para supervisar a distancia, a través de medios digitales, las instalaciones de generación de energía eólica y solar de todo el mundo. Otro panelista añadió que esos centros de servicios podían contribuir así a mejorar la eficiencia de los proyectos de energía renovable. La prestación digital de esos servicios de vigilancia de forma centralizada dependía de las capacidades digitales.

11. Uno de los panelistas afirmó que la economía creativa había crecido significativamente en Indonesia durante la pandemia, lo que había acelerado el proceso de transformación digital. El aumento del empleo en varios subsectores, como el cine, la animación, el video, la gastronomía, la comunicación visual, la música y la fotografía eran ejemplo de ello. El refuerzo del marco político y regulatorio era importante para promover la inversión en energías renovables, incluidos mecanismos para que los sectores de la economía creativa contribuyeran a las iniciativas de reducción de las emisiones de carbono. La mejora de los derechos de propiedad intelectual, y una educación y capacitación adaptadas a las industrias creativas ayudarían a lograr una economía creativa sostenible, al tiempo que contribuirían a una economía con bajas emisiones de carbono.

12. Uno de los ponentes afirmó que el comercio podía mejorar el acceso a servicios necesarios para efectuar la transición a las energías renovables prestados por proveedores extranjeros. Otro señaló que los países en desarrollo necesitaban ese acceso a los servicios para fomentar la capacidad y buscar oportunidades de exportación relacionadas con la nueva economía verde y la transición energética. Otro panelista compartió un ejemplo de instalaciones de energía eólica cuyas turbinas no se podían desmontar y eran difíciles de reciclar, debido a que no se disponía de todos los servicios necesarios. El comercio podía facilitar la prestación de esos servicios. Un participante puso el ejemplo de los servicios de reconversión, que transformaban autobuses diésel en autobuses eléctricos, sustituyendo el motor y la transmisión por baterías, y reubicando los componentes del autobús. Esos servicios reducían las emisiones de gases de efecto invernadero, fomentaban la economía circular y reportaban beneficios, ya que los autobuses eléctricos necesitaban menos mantenimiento, y la reconversión requería una inversión menor que la importación de autobuses eléctricos. El comercio facilitaba las inversiones necesarias y el acceso a algunos componentes.

13. Un panelista afirmó que la liberalización y la eliminación de las distorsiones del sistema mundial de comercio impulsaban la contribución del comercio de servicios a la transición energética. Otro ponente señaló que el Índice de Restricción del Comercio de Servicios de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos mostraba que las barreras al comercio de los servicios de construcción estaban asociadas a mayores emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del sector energético, y que las barreras al comercio de los servicios de ingeniería estaban vinculadas a una menor productividad energética.

14. Entre los sectores de servicios que eran fundamentales para la transición energética, un panelista señaló los servicios de infraestructura de su país. Otro ponente puso el ejemplo de la generación y transmisión de energía solar fotovoltaica, que requería servicios de

evaluación, asesoramiento, investigación y desarrollo, instalación, logística, construcción, pruebas, certificación, operación, mantenimiento y reciclaje. Otra panelista afirmó que, en su país, los servicios de las TIC eran fundamentales para la digitalización de las redes energéticas y su supervisión.

15. Varias delegaciones señalaron que el refuerzo de los servicios para promover una transición energética justa exigía la adquisición de competencias y conocimientos técnicos en los países en desarrollo. Algunos panelistas afirmaron que la cualificación de la mano de obra formaba parte de la estrategia de varios países para promover la transición energética mediante un refuerzo de los servicios. Algunos panelistas afirmaron que el papel cada vez más importante de las autoridades y las comunidades locales, debido a la descentralización de los sistemas de energías renovables, exigía impulsar el fomento de la capacidad a nivel local.

16. Uno de los panelistas afirmó que, en la Unión Europea, la transición energética se estaba promoviendo mediante la armonización de las redes eléctricas y los contadores inteligentes. Mientras que los equipos energéticos estaban en cierto modo estandarizados y su comercio se intensificaba, los servicios de apoyo al sector energético se enfrentaban a contextos institucionales y regulatorios diferentes y, por tanto, se comerciaban en menor medida. La convergencia de las normas de gobernanza energética facilitaría el comercio de servicios y promovería soluciones menos fragmentadas y puntuales para efectuar la transición energética.

17. Otra ponente compartió la experiencia de las estaciones de carga de la cadena de paneles solares de su empresa, que habían contribuido a la utilización de vehículos eléctricos. La cadena también ofrecía servicios de red, lo que aumentaba el consumo de energía renovable. La empresa había podido desarrollar esos servicios gracias a la claridad regulatoria sobre la necesidad de favorecer la utilización de vehículos eléctricos. Sin embargo, esos servicios también se habrían beneficiado de una regulación que hubiera armonizado en un comienzo las estaciones de carga, integrando la red eléctrica y utilizando un programa informático de código abierto.

18. Algunos panelistas y delegaciones subrayaron que el fomento de la capacidad en los servicios para promover la transición energética requería una combinación de políticas nacionales y comerciales, tales como el refuerzo de las capacidades tecnológicas, las alianzas público-privadas, la colaboración entre el mundo académico y la industria, y la integración en las cadenas de valor. Uno de los panelistas compartió la experiencia de la estrategia en materia de energías renovables de su país, centrada en estimular la demanda, aumentar la capacidad industrial mediante la adquisición de competencias y capacidades tecnológicas, y mejorar la integración en las cadenas de valor. Eran necesarios incentivos y políticas comerciales, entre otros de fomento de las exportaciones. Otra delegación afirmó que el comercio de servicios promovía otros ámbitos, como el fomento de la capacidad, la inversión, la financiación, el intercambio de conocimientos, las políticas propicias y la transferencia de tecnología.

19. Un panelista afirmó que la transición energética exigía innovación en los sectores de servicios pertinentes para el desarrollo de nuevas tecnologías, como la energía de las mareas y el almacenamiento de energía. La secretaria de la UNCTAD explicó que los servicios eran también necesarios para la agregación de valor *in situ* en la cadena de valor de los minerales esenciales. Ese valor agregado podía derivarse de pasar de la mera extracción de litio a la producción de componentes de pilas o de baterías de litio. El cambio sería una diversificación bienvenida, sobre todo para los países dependientes de esos productos básicos. Los servicios pertinentes para la agregación de valor *in situ* comprendían la investigación y el desarrollo, los servicios de ingeniería e infraestructura, como el transporte y la logística, y los servicios de formación, financieros y jurídicos. Algunas delegaciones y la secretaria de la UNCTAD afirmaron que, para que los países en desarrollo pudieran participar en la cadena de valor de los minerales esenciales agregando valor mediante los servicios, eran necesarias tanto la asistencia financiera, tecnológica y de fomento del conocimiento técnico de la comunidad internacional como inversión. Una delegación afirmó que sería útil que la UNCTAD cuantificara las inversiones necesarias para ascender en esas cadenas de valor.

20. Una delegación subrayó que la innovación en servicios exigía inversión en recursos humanos, necesaria para todos los servicios que apoyaban la transición a las energías renovables. Esos servicios comprendían los servicios de ensayos técnicos y de reciclaje de baterías para vehículos eléctricos. Uno de los panelistas añadió que, para crear capacidad de innovación en los servicios, eran necesarios el perfeccionamiento y la reconversión profesionales, mientras que otro señaló que la adquisición de competencias requería el apoyo de la educación formal y los programas de formación. Otro panelista afirmó que el comercio ayudaba a fomentar la innovación y la adquisición de competencias en los sectores de servicios, por ejemplo, a través de las redes de profesionales. Otro de los ponentes señaló que en la Unión Europea se perseguía la mejora de las competencias mediante la creación de redes y el intercambio de conocimientos, y se contaba con un centro de intercambio de conocimientos que informaba sobre los recursos y la financiación disponibles, así como con un sistema educativo coordinado entre los Gobiernos y la industria. El comercio de servicios dentro de la Unión Europea facilitaba la mejora de las competencias gracias a la libre circulación de los proveedores de servicios.

21. Algunas delegaciones y la Presidencia del período de sesiones señalaron que atraer inversiones en servicios era fundamental, teniendo en cuenta que los proyectos de energías renovables requerían una gran inversión de capital. Una de las panelistas afirmó que, para hacer frente al reto de atraer inversiones en los servicios que intervenían en las cadenas de valor de los productos básicos, se podían crear alianzas con las principales empresas de las fases posteriores de la cadena de valor. En su opinión, las políticas y los incentivos eran fundamentales para atraer inversiones del sector privado. En lo que respecta a los servicios que agregaban valor a los productos básicos utilizados en la producción de baterías, otro panelista afirmó que, para atraer las inversiones necesarias, se podían establecer alianzas con fabricantes de baterías o, en una fase posterior de la cadena de valor, con fabricantes de automóviles. El Director Interino de la División del Comercio Internacional y de los Productos Básicos de la UNCTAD añadió que los servicios requerían inversiones, pero que el refuerzo de servicios como las TIC, el transporte y los servicios financieros también favorecía la inversión extranjera directa en la transición energética y la transformación de productos básicos en productos de mayor valor agregado.

22. Algunos panelistas afirmaron que colaborar con los bancos de desarrollo podía movilizar inversiones. Un panelista señaló que para atraer financiación sería necesario que las estrategias públicas de fomento de la transición energética ofrecieran buenas oportunidades de inversión, en consonancia con los intereses de los inversionistas y con un riesgo aceptable. Un participante subrayó que la seguridad jurídica era fundamental para garantizar esas inversiones. Uno de los panelistas afirmó que era necesario recurrir más a la financiación combinada, de modo que se desbloqueara capital de los inversionistas como los fondos soberanos de inversión y los grandes patrimonios. Una delegación y otro panelista subrayaron la importancia de la ayuda financiera a fin de reforzar los servicios útiles para efectuar la transición energética.

23. Un delegado afirmó que, en Malawi, las energías renovables necesitaban inversión, transferencia de tecnología, competencias y cadenas de valor más eficaces. La estrategia energética del país tenía en cuenta la contribución de los servicios. El comercio de servicios se estaba utilizando para hacer frente a la escasez de tecnología y de personal calificado. La liberalización de los servicios tenía como objetivo atraer inversiones, eliminando las restricciones al capital extranjero. El orador solicitó a la UNCTAD que ayudara a los países a determinar cuáles eran los servicios fundamentales para llevar a cabo la transición energética y les prestara apoyo para calibrar la capacidad nacional de oferta y para elaborar estrategias sobre cómo movilizar la política comercial.

24. Un panelista explicó que, en Egipto, la tecnología de energía solar de concentración capturaba el calor de los rayos solares y lo almacenaba para producir electricidad durante la noche o en los días nublados. Esa tecnología aumentaba la fiabilidad energética gracias a la capacidad de almacenamiento, resolviendo los problemas de intermitencia que solían asociarse a otras formas de generación de energía renovable y mejorando las oportunidades de exportación de energía. Por ejemplo, el comercio podía permitir que Europa aprovechara la energía renovable generada en lugares con abundante sol, como el norte de África, sin

fluctuaciones de suministro debidas a la intermitencia. Ese comercio energético se beneficiaría de unos servicios fiables de transmisión de electricidad.

25. Otro panelista señaló que, en Sudáfrica, un consorcio de almacenamiento de energía conectaba a universidades y centros de investigación. Con el tiempo, ese consorcio había pasado de centrarse en los servicios de investigación y desarrollo para las cadenas de valor de las baterías a enfocarse en la adquisición de competencias. Las alianzas con entidades extranjeras desarrollaban las capacidades, las competencias y la iniciativa empresarial vinculadas con la prestación de servicios al sector energético.

26. Una delegación explicó que, en México, algunas iniciativas en materia de energías renovables atraían inversiones en la construcción, las TIC (incluido el análisis de datos), la ingeniería y los servicios financieros. A fin de beneficiarse de los vínculos entre el comercio y la innovación, los países debían evitar las barreras discriminatorias y utilizar los acuerdos comerciales para facilitar la transferencia de tecnología. La atención debía centrarse en el desarrollo de competencias, la integración regional y las alianzas público-privadas. La posibilidad de utilizar el comercio para apoyar la innovación en energías limpias, junto con la capacidad de fabricación de automóviles existente en el país, podrían permitir aumentar la producción de vehículos eléctricos.

27. Algunas delegaciones señalaron que el intercambio de conocimientos, el fomento de la capacidad, la transferencia de tecnología y la inversión podían verse impulsados por el comercio de servicios, así como por el apoyo en materia de políticas proveniente de la cooperación internacional Norte-Sur y Sur-Sur, de la asistencia técnica y de un mayor aprovechamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación en favor de una transición energética justa. Varios panelistas afirmaron que la cooperación internacional permitía el intercambio de las mejores prácticas sobre la transición a las energías renovables, la colaboración en servicios de investigación y desarrollo a fin de acelerar la innovación, el fomento de las oportunidades para adoptar normas internacionales y el apoyo a la armonización normativa. Otro panelista señaló que la armonización regulatoria mejoraría el acceso a los servicios y las competencias que estos necesitaban. Una delegación pidió que la UNCTAD siguiera utilizando las siguientes reuniones de expertos como plataforma para el intercambio de conocimientos.

28. Un panelista afirmó que el enfoque global de la Zona de Libre Comercio Continental Africana apoyaba la transición energética. El marco jurídico de la Zona de Libre Comercio incluía disposiciones normativas y sobre transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades. También promovía el acceso al mercado y los marcos regulatorios de los servicios financieros, empresariales y de comunicación y transporte. La Comunidad de África Meridional para el Desarrollo había adoptado asimismo un ambicioso programa de comercio de servicios; y los servicios relacionados con la energía habían sido uno de los sectores prioritarios de la primera ronda de negociaciones. El programa abarcaba desde servicios empresariales relacionados con la distribución energética, los ensayos técnicos y la rehabilitación de emplazamientos, hasta servicios de consultoría, de construcción de centrales eléctricas, y de ingeniería, servicios ambientales y de transporte de combustibles. Una delegación subrayó que eran necesarias iniciativas sustanciales para reducir los costos de la energía generada a partir de fuentes renovables. La UNCTAD podía contribuir a este fin en colaboración con otros asociados internacionales.

29. Un ponente explicó que la estrategia comercial de la Unión Europea apoyaba su estrategia de transición energética. Varios servicios respaldaban esa última estrategia. Por ejemplo, la energía eólica marina se beneficiaba del apoyo de los servicios financieros, de ingeniería, de TIC, portuarios y de navegación costera. La estrategia comercial respaldaba esos y otros servicios, teniendo en cuenta la digitalización y servicificación del suministro energético. A nivel multilateral, la Unión Europea promovía la liberalización de los servicios, entre otras cosas mediante una iniciativa relativa a una declaración conjunta sobre la regulación nacional y otra iniciativa similar sobre el comercio electrónico. La política comercial de la Unión Europea consideraba explícitamente que los servicios y los datos impulsaban la transición energética. Por ello, era importante garantizar la ciberseguridad y la privacidad de los datos, así como la coherencia entre las políticas de digitalización y energéticas. En ese contexto, la Unión Europea se había propuesto integrar la transición energética en las acciones multilaterales y los acuerdos de libre comercio, e incluir la

obligación de aplicar el Acuerdo de París en los últimos acuerdos comerciales bilaterales. Otro panelista añadió que ese sería el caso de todos los acuerdos comerciales globales que se hicieran el futuro.

30. Un participante señaló que el Acuerdo de Asociación Estratégica entre la Unión Europea y el Japón facilitaba la transición energética. El acuerdo abarcaba la digitalización —necesaria para las redes eléctricas inteligentes— y la energía, y hacía hincapié en la cooperación con los países en desarrollo para conseguir un desarrollo ecológico, proporcionando así un marco de colaboración transfronteriza. La cooperación internacional también podía facilitar la financiación verde y la colaboración entre los responsables de formular políticas, el mundo académico y el sector privado en iniciativas de transición energética.

31. Algunos participantes señalaron que la cooperación regional en América Latina y el Caribe facilitaba el acceso a los servicios que apoyaban la transición energética. Un participante afirmó que, por ejemplo, la producción y el comercio de turbinas eólicas requería, entre otras cosas, servicios de consultoría, evaluación, gestión de proyectos y capacitación. La cooperación y el comercio regionales en América Latina y el Caribe facilitaban el acceso a esos servicios y fomentaban el fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de energías renovables. Otro participante afirmó que la cooperación internacional se beneficiaba de las redes de expertos en servicios, como el Foro Mundial de Servicios de la UNCTAD, y de empresas de servicios, por ejemplo de la Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios.

32. Algunos panelistas señalaron que la integración regional facilitaba la contribución de los servicios a la transición energética. Uno de los ponentes destacó, además, que los servicios de infraestructura eran necesarios para crear un mercado panárabe de la electricidad. Ese mercado, en fase de diseño, aumentaría la transmisión transfronteriza, mediante la mejora de la seguridad energética, la reducción de los costos de la energía y el fomento tanto de las inversiones en energías renovables como de una mayor cuota de renovables en la generación de energía. Otro panelista dijo que, en América Latina, el Sistema de Interconexión Eléctrica de América Central garantizaba el comercio de servicios de transmisión de energía, que se traducían en una mejora del acceso y la estabilidad energéticos en la región, con una integración cada vez mayor de las energías renovables. El sistema se basaba en la asistencia técnica y financiera, así como en la cooperación internacional, con el objetivo de integrar las infraestructuras y los mercados energéticos.

33. El Director Interino de la División del Comercio Internacional y de los Productos Básicos de la UNCTAD informó de los progresos realizados en relación con un grupo de trabajo informal sobre los datos del comercio de servicios y las políticas de desarrollo. El grupo de trabajo informal se había reunido por primera vez en junio de 2023, y los participantes habían sugerido crear un depósito de datos de dominio público. Los siguientes pasos serían que la UNCTAD debatiera los problemas relacionados con los recursos y elaborara un plan de trabajo. Un panelista de la secretaría dijo que la UNCTAD también estaba realizando actividades de fomento de la capacidad en materia de estadísticas del comercio de servicios. Un participante preguntó cómo podía beneficiarse la región de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental de las actividades de fomento de la capacidad de la UNCTAD para hacer frente a los problemas de recopilación y compilación de datos, y expresó su interés por el sistema de información estadística sobre el comercio de servicios. El hecho de disponer de mejores datos sobre el comercio de servicios ayudaría a los Estados miembros de la Comunidad Económica a negociar un protocolo sobre servicios en la Zona de Libre Comercio Continental Africana. El panelista de la secretaría confirmó que se podría diseñar y ejecutar un proyecto en la comunidad cuando se dispusiera de fondos.

34. Un panelista subrayó que, a fin de comprender las tendencias de los servicios, se necesitaban datos del comercio de servicios para la elaboración de políticas, aunque estos fueran difíciles de obtener. Otro de los panelistas señaló también que disponer de datos permitía formular políticas comerciales que apuntalaran la transformación estructural. El panelista de la secretaría dijo que las estadísticas sobre el comercio internacional de servicios eran esenciales pero difíciles de compilar debido al carácter intangible de los servicios. Otro panelista afirmó que la dificultad para recopilar datos también se debía a la complejidad de conceptualizar y medir la creación de valor, cada vez más desmaterializada en todos los

sectores, debido a la servificación. Otro de los ponentes señaló que el costo también era un problema a la hora de recopilar datos sobre el comercio de servicios. El panelista de la secretaría dijo que los países en desarrollo se enfrentaban a otros retos cuando recogían datos sobre el comercio de servicios, como la falta de infraestructura informática, de conocimientos y de mecanismos institucionales.

35. Un ponente afirmó que los datos sobre el comercio de servicios exigían diversas mejoras, ya que la cantidad de datos desglosados seguía siendo limitada. Otro panelista señaló que era necesario disponer de datos sobre los flujos comerciales bilaterales de servicios por sector de los países africanos, y basarse en ellos para realizar una investigación sobre la diversificación y los costos comerciales. Otro dijo que los datos sobre el comercio de servicios a nivel empresarial eran limitados, pero importantes para los indicadores relacionados con la transición energética, como el consumo de energía, mientras que una delegación señaló que esos datos también eran relevantes para las negociaciones comerciales. Un ponente afirmó que debían examinarse nuevas estadísticas sobre el comercio de servicios. Esas estadísticas debían abarcar los insumos de servicios incorporados, el comercio de valor agregado y el comercio de servicios digitales. Otro panelista afirmó que una nueva categoría de servicios de fabricación podía captar la interacción entre los servicios y las manufacturas. Otro de los ponentes señaló que una nueva categoría de servicios ecológicos podía facilitar información útil para la elaboración de estrategias de transición energética.

36. Un panelista señaló que eran necesarias políticas que mejorasen la disponibilidad de los datos sobre el comercio de servicios. Las buenas prácticas debían incluir disposiciones legales que obligaran a los bancos a proporcionar datos sobre la balanza de pagos a los bancos centrales y a los institutos nacionales de estadística. El éxito de esas prácticas debía sustentarse en la creación de capital político y en la publicación de los resultados, por ejemplo, gracias a bases de datos más potentes. Otro panelista subrayó que la obtención de más datos a nivel empresarial exigía cooperación interinstitucional, a fin de mejorar el diseño de las políticas fiscales y de incentivos. Otro ponente y una delegación insistieron en que la ayuda financiera era necesaria para respaldar políticas que mejorasen la disponibilidad de los datos sobre el comercio de servicios en los países en desarrollo.

C. Sesión plenaria de clausura

37. El Presidente hizo un resumen de los debates. Afirmó que los expertos habían examinado las posibilidades de aumentar la contribución del comercio a la ampliación del acceso a los servicios que eran necesarios para hacer la transición de los combustibles fósiles a una energía más sostenible, como parte de las iniciativas para afrontar el cambio climático. Los servicios también podían promover la transformación estructural y la diversificación. Para que los servicios fomentaran la transición energética era preciso superar ciertos retos, y a ello podían contribuir el comercio, que promovía la innovación en los sectores de servicios, y la cooperación internacional. Los expertos también habían debatido sobre otros sectores, como la economía creativa y el turismo, que podían facilitar la reducción de las emisiones de carbono, el apuntalamiento de la transición energética y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como delegado, también sugirió abordar la economía creativa y su contribución al logro de los Objetivos como tema para un futuro debate. Declaró además que el Gobierno de Indonesia presentaría a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su septuagésimo octavo período de sesiones, un segundo proyecto de resolución sobre la economía creativa, y expresó su deseo de que otros países lo apoyaran.

38. Un delegado reiteró que, en el período de sesiones, otra delegación y la suya propia habían concedido una especial importancia a la cuestión de la transferencia de tecnología y a la sustancial financiación necesaria para ejecutar proyectos en los países en desarrollo. Otra delegación recordó que se había observado una falta de datos a nivel empresarial sobre el comercio de servicios; era necesario que se dispusiera de datos, ya que, gracias al avance tecnológico, el sector de los servicios podía crecer en los siguientes años.

39. El Director Interino de la División del Comercio Internacional y de los Productos Básicos de la UNCTAD expresó su agradecimiento a los expertos y participantes que habían compartido sus conocimientos y experiencias sobre la manera en que los países podían

reforzar la producción de energías renovables y el acceso a estas, así como a servicios de calidad esenciales para planificar y poner en marcha la transición energética. Afirmó que la UNCTAD seguiría trabajando sobre esta cuestión con los expertos, y seguiría intercambiando información, experiencias y análisis.

II. Cuestiones de organización

A. Elección de la Mesa

(Tema 1 del programa)

40. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 10 de julio de 2023, la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo eligió al Sr. Febrían Ruddyard (Indonesia) como Presidente y a la Sra. Sara Nasr (Líbano) como Vicepresidenta-Relatora.

B. Aprobación del programa y organización de los trabajos

(Tema 2 del programa)

41. También en su sesión plenaria de apertura, la reunión multianual de expertos aprobó el programa provisional del período de sesiones ([TD/B/C.I/MEM.4/28](#)) tal como sigue:

1. Elección de la Mesa;
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos;
3. La contribución del comercio y los servicios al avance de la ciencia, la tecnología y la innovación para promover una transición justa a energías sostenibles;
4. Aprobación del informe de la reunión.

C. Aprobación del informe de la reunión

(Tema 4 del programa)

42. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el 12 de julio de 2023, la reunión multianual de expertos autorizó a la Relatoría a que, bajo la autoridad de la Presidencia, ultimara el informe tras la conclusión del período de sesiones.

Anexo

Asistencia*

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la Conferencia:

Angola	Malawi
Barbados	Marruecos
Brasil	México
Cabo Verde	Namibia
Camboya	Nepal
Chile	Nicaragua
China	Nigeria
España	Panamá
Estado de Palestina	Paraguay
Etiopía	Perú
Federación de Rusia	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Filipinas	República Dominicana
Gambia	Sri Lanka
India	Sudáfrica
Indonesia	Trinidad y Tabago
Irán (República Islámica del)	Türkiye
Iraq	Uruguay
Lesotho	Viet Nam
Líbano	Zambia
Madagascar	Zimbabwe
Malasia	

2. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Banco Interamericano de Desarrollo
 Centro del Sur
 Comunidad Económica de los Estados de África Occidental
 Fondo Común para los Productos Básicos
 Liga de los Estados Árabes
 Organización de Cooperación Islámica
 Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
 Organización de Estados del Caribe Oriental
 Unión Aduanera de África Meridional
 Unión Europea

3. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes órganos, organismos y programas de las Naciones Unidas:

Centro de Comercio Internacional
 Comisión Económica para África
 Comisión Económica para América Latina y el Caribe
 Comisión Económica y Social para Asia Occidental
 Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
 Oficina del Coordinador Regional de las Naciones Unidas
 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
 Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
 Unión Postal Universal

* En esta lista figuran los participantes inscritos. La lista de participantes figura en el documento [TD/B/C.I/MEM.4/INF.10](#).

4. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría general

Consumer Unity and Trust Society International

International Network for Standardization of Higher Education Degrees
